

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
numero suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 114.
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

VENTA de dos casas y cerca, juntas ó separadamente, calle de Santo Domingo, núm. 1.

Razón, calle de Valladolid, número 32.

Enfermedades de los ojos

Consulta diaria, en el B. Incurio de Santa Teresa, bajo la dirección del

Doctor Aleixandre

oculista de la Beneficencia municipal de Madrid y antiguo ayudante del Doctor R. Cervera, con 2 años de práctica en la especialidad.

En legitima defensa

—Hombre, estos no os, dirá alguno, ¡qué gentes más fanáticas! ¡enfadado que ya se necesita tупé y frescura para sentir esas proposiciones y sostener esas orías, que á ellos solitos se les ocurren!

—Y si lo dicen, lo dirán con mucha razón.

—¡Vamos, ya salió uno! ¿Y por qué están sobradísimos de razón para llamarnos fanáticos y frescos?

—Pues muy sencillo: en todas las cosas ó asuntos de la vida se nos vienen Uds. con la idea de Dios; en todo han de entrar las máximas del Catolicismo; siempre y donde quiera nos han de acompañar el horror al pecado y el temor de las penas consiguientes; ¡hombre, esto resulta ya un grillete insoportable!

—Pobrecito, ¿e aprieta mucho?

—Bromas aparte, yo para ser bueno y honrado naturalmente, no necesito para nada la Religión.

—Eso se puede conceder respecto á otros individuos; respecto á Uds. es muy difícil.

—No lo entiendo.

—Me explicaré: hay individuos que jamás han oído hablar de Religión, ó al menos de la verdadera, y estos individuos cumpliendo los preceptos de la ley natural, son buenos y honrados naturalmente; pero un individuo, que ha nacido, crecido, respirado, y educádose en un ambiente de Religión, que se forme un código de Moral natural, sin tomar apuntes de esa muestra tan perfecta y acabada que tiene á la vista...

—¡Ah! ¿de modo que un individuo que primariamente ha sido religioso y después, al discurrir por su cuenta, deja de serlo, por lo mismo ha de dejar de ser honrado?

—Con raras excepciones, que confirman la regla general, puedo contestarle que sí en absoluto; y sinó díganme con imparcialidad, ¿en qué se opone la Religión á la honradez? ¿no es por el contrario de ésta un auxiliar eficazísimo aquélla? Concluyo, pues diciéndole, que el individuo que es honrado profesando ideas religiosas, que abandone éstas porque le estorban para su honradez y quiera ser honrado naturalmente, pero sin las trabas de la Religión... *me huelo tormenta.*

—Hombre, son Uds. unos reaccionarios, intransigentes, obscurantistas y se hacen tontos, ridículos y farsantes.

—¡Diga Ud. algo! Que yo, como buen católico, ni me molestaré, por

ese su chaparrón de injurias, ni mucho menos he de mandarle los padrinos; únicamente le recordaré que ese desenfreno en el lenguaje está prohibido por las reglas de educación y buena crianza que Ud., creo yo, no debiera olvidar á pesar de todo el calor de la más calurosa discusión; aunque, en verdad, no me extrañaría mucho.

—Veo que ahora es Ud. el que insulta.

—No es tal mi ánimo; pero si que es muy común entre los amantes de la libertad (?) apelar al insulto cuando las razones, porque esa es consecuencia lógica cuando se ha perdido todo respeto humano y divino.

—¿También hace falta el respeto divino para ser bien educados?

—Si por cierto, y sinó fijese en un fenómeno muy vulgar, y es: que todos aquellos que niegan la sumisión á ese ser superior, que todo lo dispone blanda y suavemente, sin que nosotros, míseros mortales, podamos apreciar muchas veces la razón de sus actos, todos, repito, los que pierden el respeto á Dios, le pierden juntamente con el afecto á sus padres, de los que se consideran desligados, á sus hermanos, á sus convecinos, á las exigencias sociales, al principio de autoridad, se hacen, en una palabra, unos libertinos sin vergüenza primero, y después de puestos en la pendiente descienden hasta un fondo de miserias, en el que no es posible bajar más y del que es muy difícil, aunque no imposible con el auxilio de la gracia, salir otra vez á la superficie; esto es durillo decirlo, amigo mío, pero fijese en los casos de descreídos que conozca, y verá que de esto, al libertinaje, al escándalo, á la total descomprensión, á la inmoralidad, á la más execrable anarquía, son pasos contados.

—Porque no somos hipócritas.

—Pues eso faltaba; que pensarais bien y obrárais mal.

—No somos hipócritas, como ustedes los beatos, que predicán mucha virtud y después hacen poco más ó menos lo que los demás.

—Lo que sin razón alguna se afirma sin razón alguna se niega y á juego.

—¡Pero no basta negarlo!

—¡Como no basta afirmar sin pruebas!

No obstante al buen pagador etc.: su aserto se pueda rechazar ó porque no prueba nada, como digo ya, ó porque prueba demasiado, lo cual hace igualmente viciosa la argumentación; de todos modos, *malaqueña con chicharra*

—¿De modo que Ud. quiere negar que entre los suyos no hay casos?

—Y muy tristes y muy lamentables, porque generalmente no excusa la ignorancia, aunque puestos á buscar quizá la encontraríamos alguna atenuante como los que cohonestan su complicidad en el crimen fundados en un motivo de caballerosidad; pero eso no prueba nada ó prueba demasiado, porque en todos los rebaños suele salir alguna modorra, y nadie habrá dicho que por esto se deba matar todo el rebaño; como porque resulte canalla un sacerdote se debe proscribir el sacerdocio entero; ó un médico criminal ó inútil lo ha de ser la clase entera; ó un gobernante bandido, han de ser todos primos hermanos de Caco ó del Vivillo, etc., etc.

—Eso es cierto; pero creo que hemos soltado el hilo de la cuestión y se ha enredado la madeja.

—Ya la *desenredaremos* otro día, Dios mediante.

Incognitus.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los electores y el presupuesto.—Crisis minera.—Federación de las colonias sudafricanas.—El voto de los indígenas.

Un caso de reelección parlamentaria acaba de revelar el estado de la opinión pública respecto á las novedades introducidas en el presupuesto. El subsecretario del Home Office Herbert Samuel nombrado canceller del ducado de Lancaster, á consecuencia de la dimisión de lord Fitz Maurice, ha tenido que solicitar de los electores de Cleveland la renovación de sus poderes. Herbert es indudablemente, uno de los miembros más distinguidos del actual gabinete, que goza de muchas simpatías en la Cámara de los Comunes, habiendo sido autor de varios proyectos que sin debate merecieron la aprobación. Hállase, por tanto, en condiciones de influir de una manera eficaz á favor de las reformas tributarias planeadas por el ministro de Hacienda. Pero el cuerpo electoral va restándole una buena parte de su decisivo apoyo: en 1902 Herbert Samuel obtuvo 2.036 votos; en 1906, fué elegido sin oposición y por consiguiente sin escrutinio. Ahora, solo alcanza 871 votos de mayoría, habiéndose aumentado con 1.500 la cifra total del candidato conservador unionista.

El ministro de Lloyd-George, continúa haciendo nuevas concesiones. Dos de los cuatro impuestos que proyecta respecto á la propiedad territorial implican la determinación de valores arbitrarios. Será preciso apreciar la situación de la finca y la riqueza mineral enterrada en el subsuelo. Según declaraciones de sir Carlos Dilke, que se halla bien informado de los propósitos del ministro de Hacienda, este renunciará al tributo de medio penique por libra, con que trataba de gravar las riquezas minerales inexploradas; pero en cambio aspira á extender el tercer impuesto, considerando las minas como solares no edificadas, para someterlas al gravamen de medio penique.

La industria minera atraviesa en la actualidad una crisis espantosa. Por consecuencia de la reciente ley reduciendo á ocho horas la jornada de trabajo, han surgido diversas cuestiones entre los obreros y los patronos. En los distritos de Derbyshire, Warwickshire, unas minas se cierran y otras soportan las huelgas. Más de 25 000 hombres quedan privados de ocupación, porque por falta de combustible se paralizan las fábricas de acero y de loza.

Aún resulta más grave la situación en Escocia, donde el conflicto económico reviste el carácter de una gran desdicha nacional, porque el salario de los obreros se relaciona con los beneficios de los patronos, y los jornales que antes importaban seis chelines, se reducen con el descuento de seis peniques, justificado por la depresión de los negocios. Desde el día 26, los patronos quedarán en libertad de obrar según convenga á sus intereses, habiendo sido rechazada por los obreros la proposición de arbitraje. Anúnciase la clausura de muchas fábricas y la lucha de clases parece inevitable, en vista de la tenaz resistencia opuesta por una y otra parte.

En medio de los problemas interiores y exteriores que ocupan la

atención de los políticos ingleses, ha venido á suscitarse uno relacionado con las colonias.

Dentro de pocos días se abrirá la conferencia para discutir la federación colonial sudafricana. Los indígenas del Transvaal y de Orange reclaman sus derechos políticos. Inglaterra estableció un precedente en 1.828, concediendo á los hombres de color de la Colonia del Cabo el mismo estatuto que á los europeos. Ahora los delegados á quienes compete redactar el proyecto de constitución federal se niegan á tener en cuenta este precedente. Con este motivo llegan á Londres muchas comisiones para apoyar la pretensión del sufragio universal.

En el Parlamento británico los liberales son partidarios del régimen autonómico, pero á nadie se le ocultan los peligros ocasionados por la alteración de la hegemonía de la Metrópoli, que constituye la base del imperio.

AKERS.

Londres, Julio de 1909.

«El Diario» en los pueblos

Desde El Barco

Exámenes en las escuelas de niñas

Durante los días 15 y 16 ha tenido lugar el detenido examen de las niñas que concurren á la escuela pública que dirige la ilustradísima Maestra señorita Doña Anastasia Rosellón.

Referir minuciosamente lo mucho que á las niñas se preguntó, y los labores de todas clases que cada alumna fueron admirada y justamente elogiadas por la Junta, sería tarea larga y expuesta á omisiones en que no queremos incurrir. Sirva á nuestro propósito manifestar que bajo la Presidencia del Sr. D. Joaquín de Paz, Alcalde de la villa, con asistencia de las señoras Doña Gumersinda Gamonal y Doña Rafaela Agrada, y los señores Arcipreste, Montequi, Monje y Sánchez, se hizo el examen en dos largas sesiones durante las mañanas de los anteñichos días, que de ellos salió la Junta complacidísima en extremo, tanto de los conocimientos demostrados por la alumnas en las diversas asignaturas del programa escolar como de los trabajos de aguja, de adorno y de dibujo ejecutados por las niñas que reciben educación y enseñanza de la señorita Rosellón.

Poco más de un año hace que la referida señorita se halla al frente de la enseñanza en esta escuela, pero satisfecha puede estar de su labor y del aprecio que la Junta, y con ella todo el vecindario de esta villa, ha hecho en estos días de sus extraordinarias aptitudes y de sus conocimientos pedagógicos, claramente manifestados en los apuntes y plácemes que ha recibido de cuantas personas han tenido ocasión de admirar la labor realizada, y en las breves palabras que tanto á la referida señorita Rosellón como á su auxiliar la señorita Carmen Granada dirigió el señor Presidente al terminar el acto en el segundo día.

La memoria reglamentaria leída por la citada profesora es un perfecto trabajo pedagógico y una obra literaria de altos vuelos que demuestra la nada común ilustración de esta señorita y su acertada gestión al frente de la enseñanza.

Reciban por tan laudable resultado

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Las señoritas Rosellón y Granada la más cariñosos felicitación.

El corresponsal.

16 Julio 1909.

**

San Esteban del Valle

La tradicional fiesta de nuestro paisano é invicto y glorioso martir San Pedro Bautista se ha celebrado este año con singular esplendor.

El concurso de forasteros ha sido muy numeroso.

Las fiestas religiosas, por demás solemnes; en el día 14 predicó muy elocuentemente el dignísimo Económico de la parroquia D. Santiago Sáez conocido en la diócesis como uno de los mejores oradores sagrados y en la de 15 el sabio y renombrado ortólogo, tan conocido en España como en América, D. Felipe Robles Dégano y tanto uno como otro rayaron á gran altura en sus discursos, por los que fueron muy elicitados.

Por extraordinaria entre las muchas ofertas al Santo merece especial mención una caja de dulces, pintada con perfección y primorosamente orlada con la imagen del Santo glorioso obra del Presbítero D. Gerardo García y contiene lo una tarta magníficamente confeccionada y en su centro la imagen del Protomartir del Japón sin omisión del menor detalle, producto todo de la fe, constante labor y entusiasmo como consiguiente de don Guillermo García natural de esta villa y oficial de La Flor de Castilla.

El tradicional «Vitor» fué una manifestación profunda del fervor creciente en los piadosos habitantes de San Esteban del Valle.

Después fuegos artificiales, representaciones dramáticas y otros festejos, sin que en lo más insignificante se alterase el orden público, siempre conservado por sus autoridades, que son modelo.

El Corresponsal.

16 Julio 909.

PARA LAS GENTES SENCILLAS

Cediendo á reiteradas instancias del discreto señor Director voy á borrar unos renglones en EL DIARIO DE AVILA; y lo haré con muy buena voluntad, aunque seguramente sin ninguna habilidad ni acierto. Porque yo no soy escritor, ni periodista, ni tan siquiera poeta: vivo arrinconado y tranquilo, en lo más abrupto de la Sierra, sin darme gran cuidado las cosas del gran mundo, aunque no tan alejado de él que no me alcancen algunos chispazos del fango, que salpica, el chapotear de las turbulencias.

Porque hasta aquí, hasta las soledades de estas montañas llega el eco de los gritos y alaridos de los enemigos de Dios; y los sencillos aldeanos y honestos lugareños de estas comarcas han visto nublada la santa paz y alegría de sus casas con la burla y vilipendio, que hacen los malos, de lo que ellos más aman y más estiman: «la moral de sus padres» y «la fe de sus mayores.» Hasta aquí llegan y... ¡ojalá no vinieran tantas veces! el periódico herético y blasfemo el folleto procaz y la novelucha obscena; el anuncio lúbrico y desvergonzado y la pintarrajada postal cínica y provocativa; y todo este ejército de corrupción hace subir el camino del pudor á las tostados frentes de estos hijos de Dios y soldados del trabajo; y los llena de confusión, porque no cabe en su espíritu sencillo y puro

que haya en el mundo quien se valga de las cosas del mundo para ofender á su Dios. Por eso las primeras embestidas han sido rechazadas victoriosamente, y los papeles y monigotes se han consumido en la hoguera.

Pero la maldad no cesa; las misivas se repiten, las visitas son continuas y hay que vivir muy alerta, sosteniendo la fe y robusteciendo la moral de los honrados hijos del campo. Hay que sostener la fe, que los levanta hasta Dios, y la moral que los lleva hasta el Cielo; la fe que hace mártires y la moral que hace santos; la fe y la moral del Evangelio de Jesucristo, que salvó al mundo agonizante cuando se desmoronaba el imperio más grande de la tierra, y salvará á la sociedad moderna, que se retuerce con dolor desesperante, víctima de una fiebre lúbrica y atea, que la consume y la aniquila. Hay que alentar las energías de las gentes sencillas en las luchas con la impiedad, porque tienen un alma muy pura, un alma que es de Dios.

Para estos, pues, para los del campo, para los sencillos, para los humildes, para los del pueblo, pido yo á los sabios, que saben en la ciudad, que escriban alguna vez en EL DIARIO DE AVILA.

Don nadie.

Secretarios de Ayuntamiento

A mi querido presidente y compañero D. Florencio Zarza

Me enteré del artículo que para los Secretarios de este partido de Arévalo publica EL DIARIO del día 15 del pasado y debo hacerle presente que encuentro muy acertadas las observaciones que hace á nuestra asociación.

Nos espera como Ud. dice esa nueva ley de régimen local, la que desde luego nos traerá mayores deberes que cumplir y más responsabilidades que contraer, aunque los derechos sean poco más ó menos que los que venimos disfrutando y ya que esa ley puede dejar mucho que desear á nuestra clase en mi apreciación, precisa en verdad continuar unidos con mayor voluntad para ayudarnos en esos derechos y poder defendernos en las crecientes animosidades que se nos crean.

Conocido es por todos mis compañeros el cúmulo de trabajo que sobre nosotros pesa y que á no tener la fuerza que se requiere para no padecer en nuestras habituales tareas.

Respondo pues, mi querido Presidente á su llamamiento desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA pues, estimo muy acertado que en cuantas ocasiones podamos se haga por éste periódico para poder marchar unidos y á un solo fin en los asuntos que pueda interesarnos y sin perjuicio de reunirnos en el local acostumbrado de la asociación convocados por Ud. cuando lo crea necesario para tratar de los demás que así convengan personalmente y sobre todo desde el día en que se llegue á poner en vigor esa radical reforma local, con el fin de trazar lo que mejor convenga á la clase y á la asociación constituida é introducir á su vez y en su caso las reformas que creamos más convenientes para los recíprocos derechos del compañerismo y de la Unión que es la fuerza, si ésta como espero sabemos prepararla, entenderla y practicarla.

Con este motivo ha tenido el gusto de saludar á Ud. y á los demás compañeros éste su más afectuoso amigo S. S.

Ambrosio Sobrino.

Sinlabajos, Julio 10-1909.

El veraneo

Han llegado: Doña Doores de Mayoral, La señorita María de las Mercedes Jiménez García Serrano. Doña Aurea Lestal, La Excm.a señora Marquesa de Manzanedo.

FIESTA A SAN VICENTE DE PAUL

El próximo lunes, día 19 celebrarán los beneméritos hijos del «Apostol de la Caridad», solemnísimas fiestas á su Santo padre San Vicente de Paul, en su Iglesia de la Plaza de Mosén Rubí.

Por la mañana, á las ocho, se dirá misa con acompañamiento de armonium en la cual se distribuirá la sagrada comunión á los fieles que lo deseen y en la que celebrará el Padre Superior de la Casa Misión.

A las diez será la mayor, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del M. I. señor D. Calixto Argüeso, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, terminada la cual se reservará el Santísimo Sacramento.

Por la tarde á las seis y expuesto de nuevo S. D. M. se cantarán solemnísimas completas, se rezará el ejercicio piadoso, á continuación solemne Reserva terminándose con la adoración de la reliquia del Santo, durante la cual se cantará el himno propio al Apostol de la caridad.

La orquesta estará á cargo de la Capilla de música de la Catedral.

Hay concedidas muchas indulgencias por visitar la Iglesia y asistir á sus cultos en citado día.

Mucho agradecemos la invitación que los Padres Paulos nos han hecho á la cual pensamos corresponder con nuestra asistencia.

UNA BODA

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebró en la parroquia de San Jerónimo de Madrid el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Montero de Espinosa, con el Secretario del Congreso y Diputado á Cortes por Piedrahita-Barco, D. Jorge Silvela y Loring.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia y el Presidente del Congreso Sr. Dato; siendo testigos D. Ramón Montero de Espinosa, el Sr. Gómez Arenzana, el Marqués de Villalba y D. Manuel Dorado por parte de la novia; y D. Tomás y don Mateo Silvela, D. Francisco Laiglesia y D. Luis de Uhagón por la del novio.

La novia vestía elegante traje blanco adornado con ricos encajes y flores de azahar.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los novios seguidos de los invitados al claustro de la iglesia donde se había improvisado un salón adornado con tapices, y en el que se sirvió un espléndido almuerzo.

Los recién casados, á los que enviamos nuestra sincera enhorabuena, emprendieron anoche su viaje de novios.

El sorteo de Navidad

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de remitirnos unos prospectos de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 22 de Diciembre del corriente año.

Dicho sorteo constará de 46.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

Los premios mayores serán: uno de 6.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; tres de 60.000; tres de 50.000; tres de 40.000 y 19 de 25.000.

Ahora, á buscar el gordo y buena suert!

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el lunes próximo.

D. Carlos Rey, 182'50 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 150'00 idem; Ayuntamiento de la capital, 4.473'80 idem.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos Juan Jiménez Hernández.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 15. Se sacrificaron 20 lanares, 4 terneras y un toro con un peso de 712 kilos, devengando un arbitrio de 45 pesetas.

Recaudado por consumos 1.045'60pts.

Con el presente número se distribuirá entre los abonados á la Colección Popular ilustrada el cuaderno quinto de esta importante publicación.

Suscripción para costear una lápida de marmol que perpetue la gloriosa muerte del heroico teniente de infantería Eduardo López Salcedo y que será colocada en la casa núm. 20 de la Plaza de la Constitución.

Pts. Cts.

Suma anterior..... 213 90

D. Juan Iruegas.....	5 »
» Teodoro Jacobo Salcedo.....	2 »
» Julio Jiménez.....	25 »
Un sargento.....	1 »
D. M. N.....	75 »
Un soldado.....	25 »
Un soldado del 4.º Peninsular.....	25 »
Excelentísimo Sr. D. Nicolás S. Albornóz.....	5 »
D. Manuel Canales.....	5 »
» Adolfo Duperier.....	1 »

Suma y sigue..... 234 40

Los donativos se reciben en esta redacción de tres á cinco de la tarde, hasta el próximo día 24, en que terminará el plazo de admisión.

NOTICIAS

✓ Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del polvo excesivo que se coje en los paseos y carreteras de esta población.

Ni respirarse puede y además es una lástima, que las señoritas estropeen las enaguas que llevan y han sido confeccionadas en los talleres de Francisco Martín, Reyes Católicos 13 y 15.

Preciosas tiras bordadas.

Leemos en un periódico:

«Este año han tenido alza los jornales de los obreros segadores en las regiones castellanas.

La cosecha es abundante en todas partes.

DEPENDIENTE BIEN PRÁCTICO

Se necesita para la Peluquería de la viuda de D. Gregorio López; Plaza de la Constitución, 7.

Hemos recibido un artístico y elegante programa anunciador de las grandes fiestas organizadas por la Liga de amigos de la Coruña.

Como anunciamos ayer, ha tenido lugar un solemne funeral, en la Parroquia de San Pedro, con el que varios caballeros de esta Capital, han querido honrar la memoria, de don Matías Barrio y Mier.

✓ Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado) Rehúsen las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

En el Distrito Forestal de Avila se proveerá, mediante examen una plaza vacante de Peón guarda.

Los ejercicios tendrán lugar el día 5 de Agosto próximo.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública de Candeleda á Oropesa, bajo el tipo maximo de 2.499 pesetas aquella se verificará en la Dirección general del ramo el día 16 del mes próximo.

Se hallan vacantes las plazas de Contadores de fondos municipales de Sanchidrián y San Miguel de Corneja, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 100 pesetas.

✓ El lunes próximo, á las siete de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Andrés, el funeral de cabo de año por el eterno descanso del alma de D. Manuel Martín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, é hijos, suplican á sus numerosos amigos la asistencia á dichas honras fúnebres.

En el Boletín Oficial de hoy, se inserta una importante R. O. de Hacienda, la relación de las operaciones facultativas á que ha de proceder el personal de Ingenieros de Minas, en esta provincia, y las listas de Concejales y mayores contribuyentes de Hoyos del Collado, Aldehuela, y Hoyo de Pinares.

Pérdida

✓ En la tarde de ayer, de una pulsera de oro con dije.

Se gratificará, si lo desea, á la persona que la entregue en la calle de Caballeros 21 y 23 segundo izquierda.

El señor ministro de Hacienda calcula que el nuevo contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos producirá al Tesoro un aumento en sus ingresos de 1.600.000 pesetas.

Las acciones de dicha Compañía han sufrido en su cotización un ligero quebranto, que no llega á dos enteros.

Los aprobados sin plaza en las Academias militares desean hacer pública su protesta porque no se les concede las 500 plazas vacantes en la actualidad, después de haber otorgado 388 á igual número de sargentos.

Casa barata

✓ Se enajena la señalada con el número 18 sita en la calle de Vallespín (antes Rua).

Informará Sr. Bayo y Rico, Reyes Católicos, 14 y 16 (Sanlchichería).

El ministro de la Gobernación ha confirmado las noticias de origen particular que anunciaban se había efectuado la boda del Infante Don Alfonso de Orleans con la Princesa Beatriz.

Varios amigos y admiradores de Sarasate han conmemorado en Pamplona el lunes el aniversario de su glorificación.

Han oído una misa, que se ha celebrado en la capilla del cementerio, y después se han trasladado á la tumba

que ha sido cubierta de flores, cantándose un responso en memoria del maestro.

El mercado de ganados celebrado en el Teso en el día de ayer estuvo regularmente animado, concurriendo 40 reses de ganado vacuno dos terneros, 1.858 lanares y 27 de cerda.

COQUELUCHE

✓ Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Casavieja, el vecino de dicha localidad Alonso Sedeño, por conducir una escopeta careciendo de la correspondiente licencia.

La Guardia civil del puesto de Villafranca, ha ocupado varias armas prohibidas á los gitanos Alejandro Jiménez, Fernando Jiménez y Rafael Herrero.

Casa de Bayo y Rico

✓ Ofrece á su distinguida clientela jamones enteros superiores del país á 2'25 pesetas kilo, idem legítimos de Avilés á 3'25.

Ha sido agraciado por unanimidad, con la secretaría de Herreiros de Suso, (Avila) nuestro distinguido amigo, D. Ramón Martín Díaz, vecino de la villa de Flores de Avila.

La pretensión de los opositores á Notarías, que habian sido aprobados, pero sin derecho á ocupar plaza, ha sido desestimada.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

En la junta que mañana á las cinco de la tarde, celebren los señores feligreses de la parroquia de San Pedro, se tomarán los acuerdos definitivos para la solemnidad de «Fiestas Grandes», que según nuestras noticias tendrán lugar el día 1.º de Agosto.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de esta ciudad, Florencio Sastre Sardiña, por maltratar de palabra y obra al joven Esteban Carrascal, al ser detenido el Florencio, se dió á la fuga.

✓ Se vende media sillería de tapicería y un artesón de lavar nuevo. Razón, Tostado 7.

En los trenes de ayer, empezaron á salir los reclutas con objeto de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Ha salido para Valladolid, el Excelentísimo señor General D. Mariano Salcedo, quien se propone pasar unos días al lado de su atribulada hermana Doña Enriqueta Salcedo.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Una vez más, y como en años anteriores, tenemos el sentimiento de llamar la atención de nuestras autoridades sobre el escandaloso hecho que viene repitiéndose en la plaza del Alcázar de romper las sillas de la Asociación de Misericordia y maltratar de palabra y hasta de obra á los pobres encargados de su custodia, por algunos cultos jovencuelos de esta población.

¿No podría evitarse tan triste espectáculo y la periódica repetición de esta clase de requerimientos?

✓ Fumadores, pedid papel ABADIE.

La sociedad taurina «Los Atrevidos» ha tenido la atención de remitirnos unas entradas para la becerra que mañana celebrará a beneficio de la Cocina Económica. Agradecemos el obsequio y en nuestro número próximo publicaremos la reseña de la fiesta.

Muchos de los buenos amigos y admiradores del heróico teniente don Eduardo López Salcedo, han acudido esta mañana a la Iglesia de San Juan donde se han celebrado misas por el eterno descanso de su alma.

Ha sido entregada, traducida, la contestación dada por el Gobierno, a las notas marroquies, abarcando no solo las materias, objeto de contestación, sino otras nuevas. La Embajada, creese, que consultará al Sultan y no volverá a reunirse oficialmente, hasta que esta contestación, llegue a su poder.

Prensa Asociada.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

(DEL INTERIOR)

Madrid 17

El asunto del día

S. M. el Rey D. Alfonso, ha privado de su jerarquía de Infante de España y de todas las preeminencias anejas a tan augusto título, a D. Alfonso de Orleans, hijo de los Infantes Doña Eulalia y D. Antonio, por haberse casado sin su permiso con la princesa Beatriz de Saxe Coburgo-Gotha.

Esta resolución de nuestro Soberano, es el preferente de to las las con versaciones de palacios y políticos, comentándola también el público en general, pues ha causado gran sorpresa al saberse.

Desde Barcelona.—La fiesta del Carmen

Los prácticos del puerto celebraron la fiesta de su excelsa Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Adornaron la antigua imagen que tienen en el pabellón de la Corporación, que fué visitadísimo por todos los marinos.

Anoche se celebró un espléndido banquete en el «restaurant» Mundial, al que asistieron los capitanes de los buques de guerra y mercantes.

Un banquete

Dicen de Valencia que con motivo de haberse celebrado la sesión de clausura del Congreso geológico, se ha verificado esta noche un banquete de 200 cubiertos en el gran casino de la Exposición.

Durante la fiesta se recibieron des pachos de adhesión de D. José Ortega Munilla y del Sr. Trénor.

Los asambleístas realizarán mañana y días siguientes varias excursiones por los alrededores.

Recitó unas poesías de Luengo la directora de la Normal de Málaga.

En la última conferencia estuvo muy elocuente la señorita María de Maeztu.

Visita regia

Telegrafian de Palma asegurando que el Rey D. Alfonso y la Reina Doña Victoria visitarán Mallorca en en Octubre próximo.

Los perlódicos *Ultima Hora* y *La Almodaina* flotarán vapores para escoltar al yate real «Giralda» desde Valencia.

DEL EXTRANJERO

Accidente aéreo

Paris 16.

El dirigible «Ville de Nancy» ha salido, a las cuatro y treinta minutos de la madrugada, de Sartrouville (Sena y Oise) con rumbo a Nancy.

El dirigible «Ville de Nancy» sufrió una punne cerca de Faremontiers.

En el momento de tomar tierra el aerostato lo sacudió una ráfaga de viento con una gran violencia, resultando rota una pala de la hélice.

Inmediatamente empezaron a repararse las averías, y se cree que el dirigible podrá proseguir su viaje mañana.

Un debate

Paris 16.

En la sesión que ha celebrado la Cámara de diputados, ha continuado el debate promovido por el informe

de la Comisión parlamentaria investigadora de la Marina.

Ha intervenido en la discusión el ex ministro de Marina, Sr. Thomson. Su discurso ha sido una defensa de sus gestiones al frente del Ministerio.

En cuanto al hecho de haberse rebasado las cantidades fijadas para la construcción de los acorazados, hizo observar el orador que basta fijarse en las cifras de los créditos acordados y las sumas invertidas para ver que es muy pequeña la diferencia.

En cuanto a las críticas y censuras formuladas por el ponente de la Comisión investigadora, dijo el ex ministro que todas ellas quedaban contestadas con el siguiente hecho:

El año 1911 Francia tendrá dos divisiones navales homogéneas, formadas por barcos tan poderosos y tan bien ó mejor defendidos como los análogos que en aquella fecha tengan las demás naciones.

Conferencia telegráfica

Madrid 17 (16'00.)

El Infante D. Alfonso de Orleans

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto, á que hacía referencia la prensa de esta mañana, privando al al infante Don Alfonso de Orleans, de todos los honores y jerarquía de Infante de España, Toisón de Oro y Cruz de Carlos III, por haber contraído matrimonio sin los requisitos que marcan las actuales leyes.

Se asegura que sus compañeros de armas, se reunirán en tribunal de honor, por haber faltado a la ordenanza.

Curación milagrosa

Telegrafian de Bilbao, dando cuenta de que en la iglesia de Padres Carmelitas de Begoña, por el predicador encargado de cantar las glorias de la Virgen, en su advocación del Carmen, ayer tarde se dió lectura de una carta, en que una devota de la Virgen da cuenta de su curación.

Encontrábase ésta en el Hospital con una grave lesión en una pierna á consecuencia de lo cual, los médicos de dicho establecimiento, acordaron su amputación.

La enferma hizo el ofrecimiento de subir descalza á Begoña, si la Virgen la concedía pronta y total curación, antes de que se procediera al cumplimiento de las disposiciones médicas.

Afortunadamente así sucedió y ayer cumplió su ofrecimiento, llevando como ofrenda, sus muletas.

De Barcelona

Hoy se ha posesionado de su cargo el Alcalde Sr. Coll.

Tan pronto como se presentó en el salón, le abandonaron los concejales nacionalistas y regionalistas.

El Alcalde, rogó á los periodistas, le denuncien cuantos abusos y deficiencias noten en los servicios municipales, para corregirlos inmediatamente.

La Embajada

A las once se ha celebrado la segunda conferencia, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar, dándose por terminada á las doce y cuarto.

BOLEA

Madrid 17 (17'0)

Fondos públicos	Precio	Hoy
Interior 4 por 100 con	85 90	85 90
taño.....	85 92	85 95
Item id. fin de mes ..	101 90	101 50
Amortizable 5 por 100.		
Acciones	458 00	457 50
Banco de España.....		
Compañía Arrendata-	385 50	384 50
ria de Tabacos.....	00 00	96 00
Resineras.....		
Cambios	9 40	109 40
Francos.....	27 57	27 59
Libras esterlinas.....		
Paris	97 93	97 80
4 por 100 ext rior....		

SECCION MERCANTIL

Avila.—15 Julio de 1909. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 53 á 54 reales fanega.
- Centeno, de 34 á 35 precio nominal
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 25 á 26 precio nominal.
- Harina E á 19 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 19 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 18 id. id.
- Idem 2.ª á 16 1/2 id., id
- Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega
- Idem de 1.ª á 19 id. id
- Comidilla á 1e id.
- Salvadillo á 9 id
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Peñaranda de Bracamonte.—15.
- Trigo, entrada 250 fanegas, vendiéndose de 51 á 53 reales fanega.
- Cebada 120 de 26 á 27 id.
- Centeno 10 de 36 á 37 id.
- Algarrobas 150 de 31 á 32 id.
- Guisantes 20 de 38 á 39 id.
- Harina de 1.ª á 20 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 19 id. id.
- Idem de 3.ª á 18 id. id.
- Hay ofertas de trigo á 52 reales fanega
- Pagan á 50 id., id.

ASOCIACION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Domingo VII después de Pentecostés.

Santos Sinforosa y sus siete hijos mártires, Federico O. y Mr Materno O. y C., Bruno O. y Rufilo O y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En las Madres y en la Encarnación sigue la novena del Carmen y en esta la fiesta principal con misa solemne. Su Divina majestad manifiesto todo el día y por la tarde á las cinco los ejercicios con sermón y visita de Altares.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde.

En San Juan la fiesta mensual de la Minerva con procesión del Santísimo por la tarde.

En San Tomás los ejercicios de la venerable orden Tercera.

En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en ésta el segundo día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

El oficio divino y misa son del Triunfo de la Santa Cruz, con conmemoración de la Dominica, rito doble mayor y color encarnado.

SANTORAL

Día 19.—Lunes.

San Vicente Paul C. y Fr., Santos Justas y Rufina V. Mr., Aura V., Arsenio diácono y Macrina V.

CULTOS

En la S. A. I. C., Reparadoras, Encarnación, las Madres, Santo Tomás, Soterraña y en ésta termina el triduo á San José) y Mosen Rubi los mismos cultos que ayer.

En la Iglesia de los PP. Paules fiesta á San Vicente con misa á música y Sermón y por la tarde completas y Reserva. En San Pedro al anochecer la duodena de San José. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés. El oficio divino y Misa son de San Vicente Paul, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias
DE
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Alquilo

Tallistas 19.

RAZON: HOTEL INGLES

Venta de casa

Se vende una próxima al Convento de la Encarnación, lindante con la huerta del mismo: consta de dos pisos, corral, cuadras, horno, y además, tiene otra casita inmediata.

AL CONTADO Ó PLAZOS

Razón Reyes Católicos núm. 22, Comercio

TALLER DE MÁRMOLES

DE

J. J. Perales

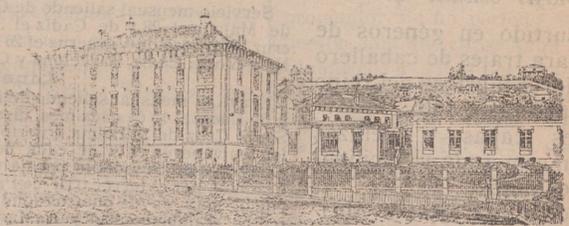
Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2, duplicado, Avila.

Se vende

Gran piano cuerdas cruzadas, Razón D. Angel Peñalva, profesor de música.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos se vicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARBITRISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María FUNTOS DE VENTA

- D. Isabelo Sánchez.
- D. Ricardo Jorge.
- D. Pablo Martín.
- D. Nicolás García.
- D. Mariano Estrella.
- D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representat en AvilaD. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 37

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Parro Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
 HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
 PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



Marca registrada.

DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-Yo, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aies.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8.11.13.16.9.212 25

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrófulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrófulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

T: apertura oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben ser robustas. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA, más la reconstituyente del hierro.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**MARCELIANO SILVA**

Zapatera, 10, Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

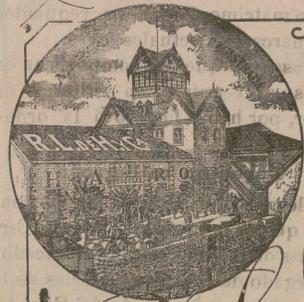
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
 HARO-RIOJA
 Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
 contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Corchetes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.